

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España . . . 1 pta. mens.
ANUNCIOS
• 1.^a plana . . . 0'15 cts. palabra
• 2.^a y 3.^a . . . 0'25 . . . linea
• 4.^a . . . 0'10 . . . linea
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se despiden los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración & Impresión
POLO DE MEDINA, 2

Te lo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^a del mes siguiente.

Número suelto 10 céntimos

Franquicia concertada

Notas del día

Los comentarios giran todos en derredor de la guerra.

En brevísimo intervalo han acontecido tan sensacionales sucesos, que la opinión pública ha tenido que apartarse intrigada por conocer el desenvolvimiento de los hechos, haciendo el cálculo sobre un próximo porvenir.

Es muy sensible que cada convulsión del espíritu público vaya acompañada de miles de victimas, que en holocausto á su Patria ofrendan su existencia; pero cada golpe terrible de esta gigantesca lucha es un paso para la tan ansiada paz.

Por eso acrece el deseo de conocer en todos sus detalles esos hechos horribles, que ponen espanto en el alma más templada; y se esperan con cierta repulsiva impaciencia otros nuevos horrores, que sobrearguen el horizonte, y denso por sí, para que después vayan poco a poco esclareciéndose esos negros cejales y déan paso á la luz agradabilísima de una paz duradera.

Pesan, con tan enorme pesadumbre, todas las incidencias de la lucha sobre los países neutrales, y de un modo especialísimo sobre el nuestro, que está muy justificado ese anhelo con que la opinión pública española sigue los derroteros de la guerra.

Sobre nuestro Comercio, sobre nuestra Agricultura y la mayor parte de las industrias, la guerra con todos sus horrores ha dado un golpe de muerte del que difícilmente podrá reponerse, aun muchos años más tarde de terminada esa confrontación horrorosa.

Quizá esas auras ansiadísimas de paz, sean á vez un nuevo calvario para esos organismos vitales del país, porque la necesidad de reconstruir, cuanto la guerra arrancó, hará preciso el que muchos, acaso la mayoría de nuestros brazos, se pierdan para el suelo español, y vayan á prestar la savia de su esfuerzo en esas tierras.

Por eso el problema ha llegado tan á lo íntimo del alma española, haciéndola seguir con anhelante inquietud las alternativas e incertidumbres de su enorme contienda.

Los rebuques de nuestro estimado amigo y colaborador señor Frutos Baena han producido excelente impresión entre todos los murcianos amantes de la prosperidad de nuestra tierra.

No necesitaba el señor Frutos de este nueva demarcación de su valle, Corquistedo tiene entre las letras murcianas honroso puesto, y es útil que en este sentido tratemos de elogiar sus condiciones; pero es que además es un enamorado de las glorias de Murcia, y con laborioso esfuerzo se dedica á reconstruir cuanto la acción del tiempo y las vicisitudes de la vida social destruyó ó sepultó entre los espesos celajes del pasado.

Sabemos de algunos murcianos que se han distinguido también por su esfuerzo en favor de Murcia y cuya voluntad está siempre pronta para cuanto sea favorecer y aumentar los prestigios de nuestra región, que han acogido con entusiasmo la labor del señor Frutos y que aportarán á ella los valiosos medios de que disponen.

La prensa ya ha tenido también

pere nuestro dijeron: colabordar que los ingleses están decididos á los más entusiastas é glos y se han ofrecido para los tuvieron a la empresa, recabando también la poderosa ayuda de don Lázaro de la Cierva, que es el murciano ilustre a quien nos referíamos al decir que su voluntad está siempre al servicio de los intereses murcianos.

Claro es que desearianos ver los grandes los laudables deseos del señor Frutos; pero sea en que sepiéran los resultados que obtengan, su murcianismo, su intensa labor al reme y todos esos legajos en busca del bien de Murcia, le hacen merecer el más entusiasta aplauso que por nuestro conducto le dirigen los amantes de esta tierra.

Carta abierta

Sr. Director de EL TIEMPO.

Mi buen amigo: Agradezco á V. que dé cabida á la adjunta carta, que dirijo al señor Lánnos, quedándola por ello muy reconocido

S. y su oficio, s. s. q. l. e. l. m., VICENTE LLOVERA.

Sr. D. Luis Llorente.

Querido amigo: En "El Herald" órgano de V. y sus amigos, se preguntó hace unos días si era cierto que el ingreso de céderas, destinado por V. al pago de empleados, se aplicó á *atrasos* del contingente provincial porque yo amenazé con el embargo.

Esperaba yo de su espíritu de justicia y también de su amistad, que contestara esa pregunta y más todavía rectificara ciertas reticencias.

He esperado en vano y voy á ser yo quien conteste, afirmando:

1.^a Que siendo V. Alcalde no ha amenazado de embargo al Ayuntamiento. Ha tenido mucha paciencia, tal vez demasiada en esperar sus pagos, porque temía en V. una confianza que hoy me ha traído este desengaño.

2.^a El ingreso en la Diputación de esas 12.500 pesetas lo ha hecho V. no por *atrasos* sino á cuenta de la mensualidad de Abril último que no había abonado.

De V. espero que ratifique estas afirmaciones mías.

Siente mucho haber escrito esta carta, pero es muy desgrable que yo me esfuerce en separar la Diputación de los ódios políticos, venciendo mi pasión de partido para que no sufra la administración, tan difícil de esa casa, y que V. ó sus amigos procedan de esa manera.

Si se quiere, con inexactitudes, poner á la Diputación frente a los empleados del Ayuntamiento, procuraré por todos los medios a mi alcance defenderla. Conoce V. esos medios y sabe que son muchos y poderosos.

Sígo asím. amigo,
VICENTE LLOVERA.

COSAS

El parte oficial del frente inglés dice:

"Durante esa lucha (la de Verdún) mis tropas han estado siempre dispuestas á cooperar en caso de necesidad."

No pueden quejarse, pues, los franceses, puesto que sus aliados están dispuestos á cooperar en caso de necesidad; pero por lo visto, no han encontrado la necesidad todavía.

Lo que si parece demostrado es

que los ingleses están decididos á que en esta guerra cada palito siga su vía; excepto cuando los necesita la gran Alhambra, en cuyo caso tienen que aguantar "pájaro" para que él crezca por los derechos de la Humanidad.

El mundo francés de Salónica ha declarado la guerra en estado de sitio y ha desposeído de sus funciones á las autoridades griegas. Algunas de estas han sido expulsadas.

Sé que quien manda.
Y a todo esto, los pobres griegos, sin protestar de nada por no romper la neutralidad que se han impuesto.

Hasta que les dé el puntapié definitivo y se tengan que marchar con... la neutralidad á otra parte.

E combate naval librado en el último día del pasado mes sigue siendo el tema obligado de los periódicos nacionales y extranjeros.

E los comentarios se dicen á lo mejor y cosas graciosísimas.

La Tribuna de Roma escribió:

«Se puede considerar que la batalla de Skiger-Rak no es más que un punto de partida de una guerra de desgaste en perjuicio de Alemania, idéntica á la que los aliados conducen por tierra contra los Imperios centrales».

Pués como sea la continuación de lo que estás haciendo en tierra os va a alicuar mucho el pelo en el mar.

Sobre todo á los italianos.

Los catalanes han presentado una enmienda al Mensaje en la que solicitan racionalización de la lengua catalana; autonomía municipal; organización regional independiente; empiezos del Estado todos catalanes; puertos franceses; y auxilios para el comercio y la industria.

Como puede verse no han exagerado mucho.

Por que en Cambé y sus compañeros han podido pedir todavía un jamón con choreras y que se declare obligatorio en toda la península el uso de la butifarra catalana.

Siguendo el ejemplo de D'Anuraz también ha probado las delicacias de las alturas el exquisito mano.

Ahora, que en caso de caerse, no quiera Dios, le lleva una ventaja al poeta italiano: la de tener una cosa menos que romperse.

Acerca del proyecto del extrarradio de Madrid, habíamos leído algo en la prensa. Parece ser que a cosa llevaba contrabando.

Ayer se presentó en el Congreso, y don Juan de la Cierva, actuando de vigilante, salió al extrarradio, metió el piachón en la mercancía y...

¿Qué llevaría dentro que el dueño de los bultos salió con ellos como alma que lleva el diablo?

CH.

El fin de la guerra

La guerra europea ha servido, entre otras cosas, para que los aficionados á las ciencias ocultas se devan los sesos y hagan cálculos más ó menos matemáticos y profesionales de todos los colores.

Quedan evitada la hora fija en que iba á ser tomado París, quien ha perdido la fe en que alguien cabecera augusta habría de cercarla, quien ha buscado en otras caballerizas el profundo secreto de esta lucha horrible.

A tal género de investigadores corresponde Mercedes San Pedro, á quien no tienen el gusto de conocer y por eso no damos el merecido trato. Mercedes San Pedro ha hecho unas galanas costuras, ha bursajado guarismos y fechas, ha adorzeado estos ingredientes con unas sencillas operaciones matemáticas y ha llegado, merced al misterioso flujo de los números, á adivinar — el tiempo no se encarga de demostrar lo contrario — la fecha exacta del fin de la guerra.

Ha aquí el proceso y resultado de los cálculos hechos por nuestra comunicante:

Francisco José. — Nació en 1830, fue coronado Emperador en 1848, cuenta en la actualidad 86 años, y los de su reinado, 68; total, 3.832.

Guillermo II. — Año de su nacimiento 1859; ocupó el trono imperial en 1888; su edad cifra en 57; de reinado lleva 28 años, total, 3.852.

Si este total ó el anterior — observe la identidad de ambos — se divide por 2, será el cociente 1916. Las dos primeras cifras de este número suman 10; las dos últimas 7.

De todo lo cual se deduce de una manera irrefutable que la paz europea será firmada el día 10 de Julio de 1916.

En cuanto al 7 que queda en el aire, sia duda, indica la hora justa en que serán estampadas las firmas.

Carnet de modas

La vuelta de las pamelas.— Trajes de paseo y de campo.— Abrigo de primavera.

Dedicaremos nuestra crónica de hoy á "trapos" de pequeños, pues es justo que, después de hablar, como lo hemos hecho en nuestras anteriores, de las modas lanzadas por los modelos, nos ocupamos hoy de las novedades para niños.

Van desapareciendo las antiguas cofias ó capotes, antes tan en uso, siendo sustituidas por grandes sombreros de paja pamela, adorables con flores y cintas de terciopelo.

Conviene que la paja de dichos sombreros no sea de los llamados armados, sino que, por el contrario, deberá ser flexible, cayendo en graciosas ondulaciones sobre los bucles de los pequeñuelos.

He aquí un modelo de traje bordado sumamente práctico y elegante para niñas de 12 á 14 años.

Consta de una blusa hecha en forma de camisa y tableada; el cuello, análogo á los de las camisas de hombre, lleva unos adornos, consistentes en aplicaciones bordadas, igual que en los puños. Un bolso superpuerto, colocado en el lado derecho de la blusa, llevará también idéntico adorno. La falda, que debe llevar tan sólo hasta las rodillas, será recta, y tacizada también como la blusa. Una corbata oscura y un cinturón del mismo género que el traje, con hebilla dorada, completará el modelo de que nos ocupamos.

Cinturón muy bajo y falda corta que no caerá recta como en el anterior modelo, sino que, por el contrario,

formará graciosas y artísticas ondulaciones.

Al rededor de todo la falda deben figurar aplicaciones de bordados en forma de grandes rosetones.

Un bonito modelo de abrigo de primavera para niños de dos ó tres años confeccionado de lana blanca es el siguiente.

Las mangas deben de ser cortas y el abrigo irá cerrado por delante con dos grandes botones.

El canesú el cuadro, que deberá ser largo, las mangas, y al rededor de todo el abrigo deben ser confeccionados por un galón del mismo tono de color que el de los bordados que lleva el cuello, el canesú y los puños.

Algunos modelos podríamos indicarlos de delantales y trajes de campo, pero esto no lo creemos necesario, pues la confección exacta llega en este a suplir cuantos consejos y advertencias se os pudiera indicar en una crónica de modas.

No queremos dejar de consignar, como nota final, que ha comenzado a generalizarse la costumbre, y muy higiénica por cierto, de lavar á los niños de dos ó cuatro años sin sombrero.

Viscondeza de Revilla.
París Mayo 1916.

Proyectos de ley

La autonomía universitaria

Bases para la autonomía pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, leídas por Burell en el Congreso.

Primera. Durante un plazo de diez años, á contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, quedarán en suspensión cualesquier preceptos de carácter general establecidos por los reglamentos, Reales decretos y Reales órdenes que tengan relación con el régimen pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Segunda. La autonomía se referirá particularmente:

1.^a A los planes de estudios, su modificación, distribución de las enseñanzas en cursos, cursillos, semestres ó series de conferencias entre los catedráticos, con independencia del nombre de las asignaturas de que legalmente hayan de seguir llamándose titulares.

2.^a Al horario y calendario académicos, á la duración de las clases, estudios literarios y práctico, los horarios, seminarios, excursiones, ejercicios y toda clase de trabajos de profesor, de sus auxiliares y de los alumnos y á los libros y material científico que pueda ser exigido á los últimos.

3.^a A las pruebas á que deberán someterse los alumnos para avanzar en sus trabajos, á los ejercicios de éstos, y á las oposiciones. I premio.

4.^a A la libertad que pudiérase de la Facultad para conceder á un alumno un plan de estudio singular y especializado, dentro de las enseñanzas establecidas, al que pueda cometérse, lográndole el grado en Filosofía y Letras con distinción ó la especialidad.

5.^a Al régimen de disciplina del profesor, recomendado á la Junta de catedráticos como verdadera autoridad académica, sin menoscabo de la libertad científica de cada profesor.

6.^a Al método de las sustituciones encomendadas á los mismos

Centros en suscias y enfermedades y durante las vacaciones.

7.^a A cualesquier materias no exceptuadas en la base siguiente.

Tercera. Quedará exceptuada de la reforma y se mantendrá en todo su vigor cuanta estabilidad en las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras y derechos particulares de los catedráticos en su carrera y todo lo ordenado por la legislación de Hacienda acerca del régimen económico, en cuanto tenga relación con la Facultad de Filosofía y Letras, con sus miembros y con sus alumnos.

Cuarta. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central formulará un proyecto de estatuto para la aplicación de la autonomía pedagógica, y lo someterá, para

cará en sitio visible en todo establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones se castigarán con multa de 25 a 125 pesetas, que se sustraerán en el Instituto Nacional de la justicia.

El Gobierno, una vez oido al Instituto de Reformas Sociales, dictará un reglamento, que comenzará a regir dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley.

Six meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la misma se practicará una información de patronos y obreros para evaluar el resultado de su aplicación y ampliar la prohibición del trabajo a siete horas.

Si el resultado fuese favorable se establecerá desde los dos años la prohibición de siete horas, y a los cinco años de vigencia se llegará a la prohibición.

Los regionalistas y el Mensaje de la Corona

Dos enmiendas

Los diputados regionalistas han presentando al dictamen de la Corona dos enmiendas al texto de la primera es el siguiente:

«Que en este momento transcontinental el Estado presida y estimule el desarrollo de la vida regional y municipal, concediendo a los organismos que rigen los pueblos y las regiones plenitud de facultades para administrar sus peculiares intereses, desprendiéndose del Estado de funciones que no son peculiares de su soberanía, y en cuyo ejercicio sólo ha encontrado un estorbo a los que lejan propias, y un estímulo para producir el divorcio, que todos lamentan, entre el Estado y la sociedad española.

Mas será la impardonable hipocresía de reconocer, y falta de cobardía y valentía, la solución de un problema que no es de mera organización administrativa, sino que presenta todas las características y acusa toda la gravedad de los problemas regionalistas, y que de muchos años a este punto mantiene en constante guerra a Castilla con los Poderes del Estado, con grave daño de aquella y positivo quebranto de éste.

Sería obra de antipatriotismo e implicaría grava imprevisión, de fuertes consecuencias, que cuando, al sonar la hora de la paz se revisen todos los valores, se discut la constitución de todos los estados y se liquiden multitud de pueblos nacionales, estuviera en España pendiente de solucion el problema nacionalista catalán, y hubiere miles de españoles que no tuvieran reconocida la oficialidad de su idioma, permitida la elaboración de su derecho civil y consagrada la facultad de regular y regir su vida interior.

Tampoco puede olvidar el Congreso que la solución del problema catalán, otorgando la oficialidad de su idioma, confiando a una asamblea y a un poder ejecutivo la regulación y administración de su vida interior, a la vez de ser obra de justicia que pondría término a una secular discordia y establecería lazos indestructibles de intima solidaridad, abriría para España el camino a posibles integraciones, que permitiesen colocarla en primera linea entre los grandes Estados que en un futuro próximo se repartirán el dominio y la dirección del mundo.—Cambó, Rusiñol, Camps, Ferrer y Vidal, Platja, Claret y Morera.

La segunda enmienda dice lo siguiente:

“Los diputados que suscriben, lamentando que el Gobierno no haya seguido una política económica coherente y definida, en orden a los problemas suscitados por la crisis mundial, afirman la necesidad de acometer la obra de la expansión económica de España, para la cual las graves circunstan-

cias presentes ofrecen ocasión excepcionalmente favorable.

Para ello entiendo que, sin perjuicio de la necesaria reorganización y nivelación del Presupuesto, es preciso obtener los recursos indispensables para dotar a España del sistema de transportes y de la reparación energética, industrial y técnica, que son la base esencial de todo desarrollo económico; afirman que es indispensable resolver el problema del crédito en sus diversos aspectos, sobre todo el industrial y el agrícola, y proclaman que por medio del establecimiento de zonas francas, la concesión de bonos y la implantación de otras reformas adecuadas, debe fomentarse la exportación española.

Finalmente, ante la perspectiva de los problemas que habrán de plantearse al terminar la guerra, invitan al Gobierno a proceder de ahora, evitando improvisaciones peligrosas, al estudio y preparación de las medidas que habrán de adoptarse para salvaguardar nuestra independencia económica.—Ventosa, Cambó, marqués d' Camps, Platja, Claret, Ferrer y Vidal y Moreira.”

Del Recorrido

El Director de la Normal de Maestros de Murcia, ruega se autorice la substitución del profesor numerario de dicha Escuela don Luis Antón, por don José Eduardo Alabarte, en el Tribunal de Ciencias de dicho Centro docente.

Se autoriza dicha substitución por el señor Comisario.

Se remite al jefe de la Sección Administrativa de Murcia, nombramiento en propiedad de Oficinas (A horno) a favor de don León Roger Ohuest, en virtud de concurso rápido de traslado.

La verdad sobre el OPO

Ha publicado «España Económica y Financiera» un documentado trabajo, para demostrar el error que pedía uno de sus colegas.—El Imparcial, según sostuvimos oportunamente, al afirmar que con la elevación del stock de oro a más de 1.000 millones no se habrá Enriquecido el patrimonio nacional, ni aumentado la garantía del billete.

Dicha Revista económica hace notar que en las cifras de oro y plata, de 1.283 y 1.855 millones de pesetas que, según «El Imparcial», tenía el Banco a fines de 1938 y en 13 de Mayo último, respectivamente, computa como oro del Banco los 53 millones en la primera fecha y los 75 en la segunda, que eran del Tesoro y empleaba éste en satisfacer sus atenciones exteriores, el cual, por consiguiente, no garantizaba la circulación.

A lo más, no es lícito englobar en un mismo concepto el oro y la plata, porque, desde el punto de vista monetario, se consideran muy distintos. Y mientras el oro aumentó en 669 millones desde el año 1938 a Mayo último, la plata descendió en 50 millones, y la circulación de billetes no se acrecentó más que en 351 millones.

Estos datos llevan a la conclusión, según «España Económica», de que la garantía en oro de los billetes en circulación, ha mejorado en un 24,5 por 100.

En cuanto a otra afirmación de «El Imparcial», relativa a que hubiera sido preferible desarrollar el crédito a la industria y el comercio, prueba «España Económica», que en el periodo de que se trata, los créditos pignoraticios concedidos aumentaron en 108 millones de pesetas, y los disponibles en 79 millones; lo cual destruye el argumento del diario democrático.

Reparaciones de toda clase de vendedores. Todos los timbres usados de corriente de pilas, se transforman a corriente eléctrica.

Frangia, 22.

Autorizaciones para empésitos

En el proyecto de ley de Presupuestos, leído en el Congreso, se contiguán las siguientes autorizaciones:

Artículo 4º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que crea más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, en una ó varias veces. Duda interior del Estado ó del Tesoro, por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, recursos indispensables a cubrir las diferencias que resulten entre los ingresos realizados y los pagos efectuados, durante los ejercicios de 1936 y 1937, y al pago de los gastos de emisión y negociación de la Deuda que se crea;

Art. 5º Se autoriza igualmente al Gobierno para modificar las condiciones de emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro que están en circulación, y de las que en su caso, puedan emitirse por virtud de esta ley, así como para convertir unas y otras, cuando los intereses del Estado lo aconsejen, en otra signo de Deuda.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del presente mes hace «Sceijon» los pronósticos siguientes:

Una depresión cuya acción empegará sentirse en nuestro SO penetrará en la Península el jueves 8, situándose entre Andalucía y el Centro. Ocasionalas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en las de la mitad meridional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 9, se hallará en el Mediterráneo hacia Baleares, la ferida depresión, y otra del Atlántico llegará a Galicia. Por el tramo de ellas se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro con vientos de dirección variable.

El sábado 10 avanzará por el Cantábrico la depresión de Galicia, y el tránsito de fuerzas atravesará la Península por las regiones centrales. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico se encaminará al NO. y NE. de Francia el domingo 11, y el núcleo que habrá pasado por la Península, se hallará en el Mediterráneo. Será más tranquila la situación y solamente se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 12, al apartarse de nos otros las depresiones mencionadas, empezará a sentirse en el O. de la Península el avance de otras de presiones oceánicas.

El martes 13 se perturbará de nuevo el estado atmosférico de nuestras regiones porque llegarán al N. de Galicia una de las depresiones del Atlántico, mientras otra se acercará al Estrecho. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y S. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15 actuarán depresiones en el Cantábrico en Argelia y en el Mediterráneo. Estos elementos perturbadores producirán en la Península lluvias y tormentas basadas generales.

Instrucción pública

Doña María Dolores, Bár., comunica al Jefe de la Sección que ha cesado en la escuela del Puerto de Mazarrón.

Don José Martí Mata, ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de doña Léa (Loreto).

Don Alfonso Verdú, se ha poseicionado del cargo de maestro de Sociedad de la escuela Graduada de Mazarrón.

Los maestros interinos don Juan Requena y don Juan José Tomás solicitan que sean incluidos en el concurso de ingreso de interinos las vacantes que existen de todas categorías.

El Jefe de la Sección de Alacant, comunica haber tomado posesión del cargo de maestros interinos de Villarrobledo doña Hermelina Crespo, doña Matilda Ruiz y doña Josefina Piedra Sarrión.

Doña Florentina Escobar, profesora de corte y confección de las escuelas de adulas de Murcia, solicita autorización para dedicarse a la enseñanza privada en los meses de vacaciones y en las horas vacantes de que disponga.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 7.
Patatas nuevas, 5'50.—Tomates 14.—Alcachofas, 0 y 0'50.—Cebolla, 0'50.—Cebollazos, 0'30 doce na.—Pimientos, 32.—Bacalao, 20.—Albaricoques, 6.—Judas, 6'0.—Peretes, 10'00.—Nisperos, 0'50.—Lechugas, 0'25.

PESQUERIA

Precios, por kilo, del día 7.
Pescada, 2'00.—Majol, 1'20 y 1.—Emperador, 1'00.—Bonito, 0.—Sardinas, 0'6.—Mollos, 0'80.

NOTICIAS

Hay es necesario para que una empresa cualquiera de un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las semejantes, por esto es necesario tonificarse todos los días antes de cada comida con 15 ó 20 gotas de Hipodermol.

La banda de la Misericordia

Por el Ayuntamiento de Torrevieja ha sido contratada la banda de música de la Casa Misericordia para tomar parte en los festejos que en dicha villa se han de celebrar el presente año.

Hornas, Vientes Voluntarios, Descensos de la Matriz, Desformidades, Sordos, Calvos. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia: de 11 a 1 el 17 de cada mes,

Hospital

A las cinco de ayer tarde fué curado Blas Fernández Cortés, de 44 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha, producida por una cozo, que le dió una caballería, en la parada de Paco Teodoro.

Fué curado por el médico de señor Vinader que calificó la herida de menos grave.

J. Gallego Alcaráz

ME DICO ESPECIALISTA

NHOSEMBARAZO PARTOS Consulta particular: Freneris, núm. 14.

Consulta pública: Puerta de Orihuela, núm. 3.

Nota.—En la Casetta Obstétrico de la Puerta de Orihuela se practican gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.

Nuevo cofrade

Han ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre los nuevos mayordomos y amigos nuestros don Felipe Sánchez Rui-pérez y el joven don Antonio Mifano López.

Viajeros

De Salamanca ha regresado nues-

tro amigo el reputado médico don Emilio Sánchez García.

—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia don Angel Guijarro.

—De Cartagena han pasado para Madrid los diputados don Juan Sánchez Domínguez y don José García Vayo.

Contra las plagas de los vegetales

Notables preparados de la Casa J. Bardin y C.º, de Valencia, recomendables por su eficacia y barata.

El «Rápido» contra los coccidos de los árboles frutales y la araña del olivo.

El «Ideal» contra el mildew de la vid y demás enfermedades criptogámicas.

El «Guilo» contra el oídio.

El «Patosaphis» contra los púgnos y larvas de los árboles y herbazales.

La pasta «Atnic» contra las hormigas.

Representante en Murcia don Fructuoso Valiente, Aire, 3. Quien dará más detalles a quien los pida.

Relación

La Comandancia militar de Almería remite relación nominal de los inscritos comprendidos en el alistamiento para el servicio de 1917, para su publicación en el «Boletín Oficial».

Guardos y primeras materias

Riquezagarranzada Manuel Muñoz Monroy, 22. Almacén: P. Ochandia, 45

Viaje os

Para Madrid ha salido el diputado a Cartagena por Murcia, don Teodoro Díaz.

Automóviles «Dodge»

Torpedo 5 plazas, 100 HP americano construido en Europa con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, silenciador eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pilotoizador especial para la misma, llavero suprimido, manivelas, faros eléctricos en el paseo de dos y tres luces, para carretera y población, visor eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros indicador de vel. ciudades, portamontes, apoyapiés regulables, iluminación ampolletas de medias uvas.

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacant.

Garage Internacional de Subsidiarios de Ramón Servet, VILLEALEAL, 2-4 y 6, MURCIA.

Detenidos

La guardia civil del puesto de San Antón (Cartagena) ha detenido a Pascual López Murcia y Domingo Ramos Gómez, por robo y promover un fuerte escándalo.

Suarez Inclán

El gobernador civil de Barcelona celebró una nueva conferencia con Romanones.

Jasistán el juzgado en que Suarez Inclán no volverá a Barcelona.

Una enmienda

Los republicanos han presentado una enmienda al mensaje solicitando que se cambie de régimen en vista de que con el actual no se puede conseguir la reconstitución nacional.

En el Congreso

—A las 11'15 n. La expectación reinante para la sesión de esta tarde, quedó defraudada.

El discurso

También olicitaron que se establezca el correo diario de Madrid a Melilla.

Provincias

(Por Telégrafo)

CORDOBA

La Xraga enferma

7.—A las 5'15 t.

La notable actriz española Margarita Xraga que realizaba una tournée artística por Andalucía se ha visto obligada a suspender el touraje por encontrarse enferma.

La notable actriz marchó a Badajoz para reponerse.

El estado de la Xraga que se ha llevado en un grado de debilidad alarmante inspira serios temores.

VALENCIA

Choque de tranvías

En el camino del Grao han chocado dos tranvías resultando cuatro pasajeros heridos, uno de ellos grave y varios cortados.

Los tranvías han quedado desatascados.

TOLEDO

Maniobras

Con motivo de las maniobras que han de efectuar los alumnos de la academia de infantería, reina gran animación.

Sa espresa la llegada del rey.

El general Muñoz llegó en automóvil revisando el campamento e inspeccionando los atincheramientos.

Los obreros tejeros

(Por telégrafo)

Manifestación

7.—A las 3'15 t.

Numerosos obreros acudieron esta mañana a la Castellana sitiándose frente al Palacio de la Presidencia.

La policía tuvo que disolver los grupos.

Dice el conde

Ro naciones ministrales preocupa- dísima por resolver el problema de la falta de carbón para los trenes.

Han quedado parados forzosamente varios centenares de obre- ros.

Mañana se ocuparán los ministros de este asunto al celebrar Consejo.

La cuestión del extrarradio

(Por telégrafo)

Comentarios

7.—A las 3'15 t.

Todos los periódicos comentan hoy la sesión de ayer en el Congreso y el discurso de Cierva contra el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

Algunos periódicos dan detalles de la forma en que estaba planteado el asunto.

Rol Giménez habló de esta cuestión, y aludiendo a la petición de Cierva de que se publiquen los nombres de los dueños de los terrenos que se adquirían para las obras, negó que estos pertenezcan como se viene diciendo, a determinada personalidad política de gran influencia.

El asunto sigue comentándose mucho.

Los alumnos de infantería

(Por telégrafo)

El rey

7.—A las 3'15 t.

Esta mañana ha marchado el rey a Toledo para asistir a las mañanas de los alumnos de la Academia de Infantería.

Con el monarca ha marchado el jefe de la Casa militar general Aznar, el general Silvestre y algunos ayudantes.

Llegada del Rey

7.—A las 11'15 t.

A la llegada del Rey al campamento fué aclamado por los alumnos que le tributaron los honores correspondientes.

El monarca se instaló en la tienda de campaña preparada al efecto.

Don Alfonso presidió el almuerzo de los alumnos.

Después conversó con los generales de los episodios de la guerra.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

7.—A las 11'15 t.

A las tres y media abre la sesión García Prieto.

Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos

El marqués de GRIMALBA se lamenta de que se trate de privar de derechos de sucesión en el título el primogénito del conde de Alba.

Denuncia después que se juega en Castellón.

TORMO pide créditos para restaurar Museos.

Otra vez del día

Suspende la sesión reunido el Senado en sección.

Reanudada se da cuenta de la reunión y se levanta.

CONGRESO

A las 3'15 abre la sesión Villanueva. Hay gran concurrencia.

En el banco del Gobierno están Romanones y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

MENDEZ VIGO se ocupa de los sucesos de Tudela.

Censura al Gobierno por que fomenta el matonismo que está vinculado en los jaunitas.

DOMINGUEZ AREVALO defiende a los jaunitas.

Se hacen otros ruegos sin interés.

El Mensaje

Se entra en la orden del día y se pone a debate la contestación al Mensaje.

OAMBO apoya la enmienda presentada por los regionalistas.

Comprende que la Cámara tiene hacia el cierta prevención por las fantasías que se han dicho acerca de su discurso de la fiesta catalana.

Dice que él solo responde de sus palabras y niega que en las que pronunció tratase de herir sentimientos que él respeta.

Afirma que la amistad es absolutamente sincera y que se ha redactado sin hipocresía.

El regionalismo estaría muerto si se tratara de un partido más; el regionalismo constituye un régimen de libertad.

En España existen problemas nacionalistas, el vasco y el catalán. Ambos son distintos problemas.

El catalanista arranca desde la instauración de la personalidad catalana; lo creemos un problema nacional.

Cataluña, étnicamente y por su geografía, puede gobernarse sola: la historia de Cataluña hace todo género de garantías; tiene vida propia.

Niega el separatismo.

Robate el discurso de Romanones en el Senado y considera imprescindente la amenaza del arancel.

Dice que Austria y Alemania conviven con nacionalidades y pertenecen propios y jamás se planteó el separatismo.

En España gobernable los catalanes, pero desgraciadamente no ha gobernado el espíritu catalán.

Los catalanes conquistaron el reino de Valencia, organizándolo independientemente.

Los directores de la política catalana somos hombres de Gobierno pero estamos siempre en la oposición.

Bifiende la declaración oficial del idioma catalán, citando ejemplos de Bélgica con el flamenco, y Austria el hungaro.

Manifiesta qué al visitar el rey el Instituto Agrícola de Barcelona elogio la lengua catalana.

Hace constar que Carlos V. habla el catalán; y que el emperador de Austria había todos los idiomas del imperio.

Cambó enfermo

El orador catalán solicita un descanso por encontrarse indisposto.

Se suspende la sesión.

Reanudada poco tiempo después anuncia el presidente de la Cámara que Cambó ha tenido que retirarse enfermo.

Se suspende el debate y selevanta la sesión.

TOROS

(Por telégrafo)

BARCELONA

7.—A las 11'15 t.

Se ha celebrado la corrida de beneficencia con un lleno completo.

Las toros de Salustio cumplieron. Gama estuvo superior con las banderillas; lucidísimo con el capote y la muleta y breve con el estoque.

Joséito, colado con la muleta y banderillas y regular con el estoque.

Bullesteros estuvo en general desacertado.

En el noveno quedó superiormente corriendo la oreja.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Suceso lamentable

7.—A las 11'15 t.

De el vapor español "Jávea" se desencababan en el puerto bideña de aceite.

En uno de ellos se observó que tenía la siguiente inscripción: "Viva el Kaiser".

El público al darse cuenta de lo que decía el letrero apedró el buque, rasgando la bandera española.

TETUÁN

(Por telégrafo)

Traslado de campamento

7.—A las 11'15 t.

Dicen de Tetuán que el Ruisseau trasladó su campamento a diez kilómetros de Laurocer.

La guerra europea

Impresiones

de la campaña

Y siguen las versiones distintas sobre la batalla naval de Skagerrak, y las apreciaciones diversas, y los juicios contradictorios sobre su resultado. Los ingleses han reaccionado después de la primera impresión, que debió de ser muy mala, y comprendiendo la necesidad de atenuar el efecto de la noticia en el pueblo más soberbio y orgulloso de la tierra, y más persuadido a la vez de que su Marina es la mejor del mundo, sumergida en el mar, enmudecen cifras, suman y suman unidades sin distinguir de categorías; y buscando la atmósfera de desastre en las pérdidas sufridas al enemigo, reuniendo en un mismo total las pérdidas, que dan como seguras, de los alemanes, y las que tienen por probables, llegan a la halagüeña situación de que la escuadra alemana perdió 18 unidades, mientras la inglesa solo tiene que lamentar la pérdida de 14.

Otro que esta comparación no puede hacerse, ni la situación debe halgar, si no se acompaña a la relación de bajas la clase de buques que se han perdido, que un dreadnought por ejemplo no se cuenta como un cazatorpedero ó un destroyer, aunque numéricamente caída uno de estos buques represente lo mismo, es decir, una unidad.

Pero los matemáticos de nuevo cuño, no quieren acordarse de que la primera condición de las comparaciones debe ser la homogeneidad de los términos comparados. El telegrama que da aquellas cifras añade de que esta declaración del Almirantazgo inglés ha producido excelente efecto en la opinión inglesa alarmada por las primeras noticias de aquel Centro, que nada decía de las pérdidas alemanas. Y esto era lo que se quería demostrar como dice también en matemáticas,

La verdad, sin embargo, es que, apartadas en terceras la importancia de las pérdidas «ciertas» inglesas, es de 116.000 toneladas, y a tales pérdidas «ciertas» y probables de Alemania solo ascienden a 76.000.

En ningún de los frentes no se modificó ayer la situación: siguen los ataques y contrataques en el Oeste y la ofensiva austriaca tan contienda en el italiano si duda porque las fuerzas austro-húngaras no han tenido aún suficiente tracción ó tal vez por que ya lograron lograr el objetivo que se habían propuesto al rechazar a sus enemigos de los puntos avanzados que ocupaban.

De Rusia viene la noticia de un triunfo en el que han hecho 13.000 prisioneros; pero no es oficial, y hay tanto que ponerla en cuestión.

Por telégrafo) **Grecia y la cuádruple**

¿de decide Grecia?

7.—A las 3'15 t.

Telegramas de París dicen que sigue la resistencia los rumores de que Grecia ha decidido romper definitivamente con los aliados.

Sabiduría que la actitud de los griegos está fundada en haber declarado la guerra a Francia el 11 y marchado en Suiza.

Hay gran ansiedad por conocer la confirmación de la noticia.

La muerte de Kitchener

Confirmación

El embajador de Inglaterra en España confirma esta mañana la muerte del general Kitchener en el accidente marítimo.

Todavía no se han concretado detalles.

No se sabe aún si el barco fue torpedeado ó chocó con una mina.

Numerosos buques ingleses navegan por el lugar de la catástrofe buscando el cadáver del ministro inglés.

El embajador recibe numerosas demostraciones de pésame.

Orden del Rey

7.—A las 11'15 t.

Se ha publicado una orden del Rey de Inglaterra al Ejército inglés.

Se lanza que la oficialidad viste luto una semana por la muerte de Kitchener.

El mensaje expresa el dolor que ha producido en todo el pueblo británico la pérdida de Kitchener.

Da grandes elogios a los servicios que prestó a Inglaterra y dice que esta nación llorará mucho tiempo su muerte.

Termina diciendo que los ejércitos ingleses han perd

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 18 de Junio de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, el 19 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costaafirma

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Junio para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

Saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admito carga y pasaje para Gostalme y Fáncico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

Saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Durango, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Orinoco, Guatema, Carapana, Tricidai y Puerto del Rosario.

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre

Salida de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colonia, Singapur, Hilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, Isla de Japón, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

Cataluña

Saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán. (Escalas facultativas) Las Pascuas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

REUMÁTICOS

si queréis [por desaparecer vuestros dolores]

Bálsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mantol, Alejandría, Cúrcuma y Gallicato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Hasta dar una ligera tracción sobre la parte dolorida y rehidratizarse con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estreñimiento de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de Murcia y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 10 fa. pesetas.

Depositario en Murcia: Don Antón de la Calzada.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locatarios, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domicilio en Barcelona — Rambla de Cataluña 10 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914 Ptas. Gto.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.635.961.92

Id. de provisión y garantía 612.745.33

Primas netas 4.314.803.38

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Dicre. 19.426.627.26

Año 1915 Ptas. Gto.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.271.659.29

Id. de provisión y garantía 828.209.42

Primas netas 5.831.960.01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.005.241.00

Estado comparativo por accidentes

	Reservas estatutarias	Reservas de riesgos en curso
	68.851.76	181.459.69
	392.126.95	130.472.65
	657.325.85	636.926.71
	1.000.000.00	1.023.966.67

Anterior al 1º de Enero de 1916: en 29 de Mayo de 1916

Delegado en Murcia

Don Augusto Arribalzaga, donia Teresa, 7.

PEDID EN TODAS PARTES

LIQUOR DE BREA MUNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905,

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905;

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrito de soda. — sales de potasa. — Sulfato de amonio. — Sulfato de soda. — Glicerina. — Ácido sulfúrico anhidrido. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeam

Aviso importante.—Pide a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 240.—Dirección telegráfica y teléfono de Oficina

MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas, matrimonios, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia ó al menos se queda en Babilia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pravia*; (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

Maestro V. la Clitarina Ro. n.º? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Clitarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano,

y por comprarla, habrá colo

pronto en el Bazar Murciano.

AGUA DEL CAIRO

Unico depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PTS.

Líquido TORRAS

deplantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil. — Exclusividad del Bazar Mur-

tano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en El

BAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVER

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria, 72.

Retenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cáreras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanizaciones y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tablistería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS — JOSÉ GARCIA MARTÍNEZ

PLAZA DE S. BARTOLOMÉ, 9.—SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANA SV NSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena